



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupigua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MEDICINA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA (US), FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 28 de noviembre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Medicina, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana (US), filial Pedro Juan Caballero; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Medicina, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana (US), filial Pedro Juan Caballero;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Jorge Hernán Rodas, Elvira Giménez y Mariela Gil Montero, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupigua
Jehepyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MEDICINA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA (US), FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Medicina, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana (US), filial Pedro Juan Caballero, según consta en el Acta N° 31 de fecha 24 de noviembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupigua
Jehepym'e ha Nembokuatiahegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 436

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MEDICINA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA (US), FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Medicina, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana (US), filial Pedro Juan Caballero, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Sudamericana (US), filial Pedro Juan Caballero, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Medicina.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES
Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehepyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Sudamericana

Carrera: Medicina

Unidad Académica: Facultad de Ciencias de la Salud

Sede/Filial: Pedro Juan Caballero

Pares Evaluadores: 1. Prof. Dr. Jorge Hernán Rodas - Coordinador

Prof. Dra. Elvira Giménez

3. Prof. Dra. Mariela Gil Montero

Técnico de Enlace: 0

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Sudamericana de Pedro Juan Caballero, en el departamento de Amambay cuenta con la Facultad de Ciencias de la Salud donde se desarrolla la carrera de Medicina catastrada por el CONES en el año 2017. La carrera dura 6 años, correspondientes a un total de 8.539 horas de docencia, 120 horas para investigación y 120 horas para extensión universitaria. La carrera cuenta, además, con 4 materias "complementarias" que suman en total 216 horas. La carrera prevé 2 asignaturas opcionales u optativas, que suman un total de 72 horas, además cuenta con 4 laboratorios, existen convenios con el MSPyBS, el IPS y Hospitales de Gestión Privada para la utilización de campos de práctica hospitalar y una clínica ambulatoria propia.

El Plan de Estudios de la carrera de Medicina se desarrolla en tres (3) ciclos de formación: el Ciclo Básico, de 1.564 horas; el Ciclo Preclínico, de 2.041 horas y el Ciclo Clínico de 1.966 horas. Además, los estudiantes deben haber aprobado cada una de las 6 asignaturas del internado rotatorio y un examen de grado, para poder graduarse.

La carrera fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación superior - ANEAES, con fines de acreditación cuyo resultado fue entregado a la institución en el año 2019.



B. Descripción de la Visita

La visita de los pares evaluadores en el marco del proceso de evaluación externa, se desarrolló en la modalidad combinada (virtual-presencial) por un comité conformado por dos pares nacionales y un par internacional, se realizó durante cuatro días, de los cuales, tres fueron a distancia con la participación de pares nacionales e internacionales y un día presencial por parte del par nacional coordinador y con acompañamiento virtual de los demás miembros del comité de pares.

Es importante resaltar que en todo tiempo las autoridades y la comunidad académica en general estuvo presta a responder las consultas del equipo de pares, a posibilitar el acceso a la información requerida y la misma se desarrollo en el marco de respeto y construcción mutua permitiendo una evaluación ordenada, documentada y consensuada, habiéndose cumplido la agenda programada con base a todos los criterios del modelo nacional de evaluación con fines de acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior - ANEAES.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes de autoevaluación e Institucional de la carrera de Medicina presentados, siguen en general los ordenamientos establecidos en el Modelo Nacional en cuanto al formato, brindando la información pertinente.

El informe de autoevaluación en su análisis de las Dimensiones, Componentes, Criterios e Indicadores, considerados en el Modelo Nacional, tuvo en cuenta la identificación de fortalezas, debilidades y mejoras a implementar. En términos generales el documento de autoevaluación presentado por la carrera da cuenta de procesos internos y estructurales fuertes, con una comunidad académica comprometida con los objetivos de formación, sin embargo se hace necesario consolidar la comunidad académica y la sistematización de sus procesos.

El informe Institucional, cumple con el objetivo de ilustrar sobre los diferentes aspectos de la estructura organizacional y la oferta académica, al igual que las normativas de los diferentes componentes de la institución.

Es de notar que en el formato digital, los medios de verificación o anexos adjuntados corresponden a los requerimientos del Modelo y evidencian una cultura de documentación que soporta los procesos misionales.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada referente a la estructura organizacional, la misma responde a las exigencias de la carrera contando con una Facultad de Ciencias de la Salud, una Decanatura, una Dirección de Carrera, Coordinaciones y encargados que aseguran la infraestructura necesaria para el logro de objetivos.	1. Res. CSU 15-2021 Aprueb Organigrama. 2. Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. 3. Resultado de entrevistas
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que el organigrama y el flujograma permiten identificar una estructura organizacional de la carrera coherente con la unidad académica a que pertenece.	1. Res. CSU 15-2021 Aprueb Organigrama 2. Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. 3. Estatuto de la Universidad Sudamericana. 4. Resultado de entrevistas
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determinan que la estructura organizacional favorece la coordinación entre los diferentes estamentos orientados al logro de los objetivos por la presencia de estructuras verticales y horizontales de coordinación.	1. Res. CSU 15-2021 Aprueb Organigrama 2. Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. 3. Flujograma Organizacional. 4. Resultado de entrevistas
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se comprueba que las funciones de las diferentes instancias y cargos se encuentran establecidos en el manual y cuentan con la resolución de aprobación respectiva.	1. CSU15-2021 Aprueb Organigrama 2. Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. E. Resultado de entrevistas.
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra la información correspondiente a la inscripción en el seguro social en un listado de personal, y la caracterización de personal administrativo y docente que ocupan los diferentes cargos en la Organización.	1. Res. CSU 15/2021 que aprueba el Organigrama y el Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. 2. Inscripción de Seguro Social (IPS) 3. Caracterización de administrativos 4. Expedientes de colaboradores 5. Expedientes de directivos. 6. Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Informe Final 3

[Handwritten signature]

Juicio Valorativo del Criterio	La estructura organizacional de la carrera a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno en Pertinencia, la carrera responde a las exigencias de la carrera contando con una Facultad de Ciencias de la Salud; la estructura organizacional favorece la coordinación entre los diferentes estamentos orientados al logro de los objetivos; se comprueba que las funciones de las diferentes instancias y cargos se encuentran establecidos en el manual y cuentan con la resolución de aprobación respectiva.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada en un informe sobre la aplicación del enfoque inclusivo se evidencia que la carrera cuenta con las normativas necesarias para otorgar una educación con enfoque inclusivo.	1. Informe sobre aprobación del marco normativo y enfoque inclusivo. 2. Res. CSU N° 05_2020. Lineamiento de inclusión.pdf 3. Res. 27/2020 de la guía de atención a las necesidades de inclusión 4. Resultado de entrevistas
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra la resolución CSU 40/2019 que establece el protocolo de bioseguridad adoptado en la institución.	1. Res. CSU 40/2019 que aprueba el Protocolo de Bioseguridad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la US. 2. Res. CSU 09/2020 que adopta medidas dictadas por el Poder Ejecutivo y el MSPyBS con relación al COVID-19. Resultado de entrevistas
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se cuenta con mecanismo de comunicación interna y externa de la Carrera	1. Informe de comunicación digital 2. Resultado de entrevistas.
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada por el informe de aplicación de las normativas institucionales, cuenta con periodos de aplicación, población objeto, planes de mejora etc. y aplicación sistemática, evidenciado en los documentos aportados en las gestiones 2020/2021/2022	1. Informe de aplicación de normativas institucionales. 2. Resultado de entrevistas.
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar que los aspectos éticos se encuentran contemplados en cada una de las normativas que rigen la carrera y transversalizados en los 21 documentos normativos	1. Informe sobre aspectos éticos en normativas institucionales. 2. Resultado de entrevistas.



[Handwritten signature]

Informe Final 4

	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	1. Procedimiento de actualización de normativas y reglamentaciones. 2. Resultado de entrevistas.
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada en el informe de satisfacción de actores educativos en referencia a la aplicación de las normativas que son dadas a conocer digitalmente, se evidencia que la comunidad educativa conoce las normativas.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	En la aplicación de las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno de Eficacia e Integridad. La carrera cuenta con las normativas necesarias para otorgar una educación con enfoque inclusivo; se cuenta con mecanismo de comunicación interna y externa; los aspectos éticos se encuentran contemplados en cada una de las normativas que rigen la carrera, es posible establecer que las normativas y reglamentaciones se actualizan de acuerdo a las necesidades y finalmente, se evidencia que la comunidad educativa conoce las normativas.			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra un documento denominado "estudio de mercado informe de Medicina" que evidencia la indagación realizada.	1. Estudio de mercado. Informe de Medicina PJC. 2. Resultado de entrevistas
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que la carrera cuenta con la habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior, dada por Resolución CONES 464/17, por lo que se evidencia la aprobación del Proyecto Académico según las normativas vigentes.	1. Res. CONES 464/17 por la cual se aprueba la habilitación de la carrera de Medicina de la Universidad Sudamericana - Sede central PJC. 2. Res. CSU 12/12 Por la cual se constituye la sede de la Universidad Sudamericana en la ciudad de PJC y se habilita la Carrera de Medicina. 3. Resultado de entrevistas.



[Handwritten signature]

Informe Final 5

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico

c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite realizar el cruce de información entre organigrama, caracterización de administrativos y docentes para establecer que la institución prevé personal administrativo y docente suficiente en número y cualificación para los diferentes cargos.	1. Caracterización Talento Humano 2. Caracterización de docentes. 3. Resultado de entrevistas
d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada da cuenta de una relación de presupuestos desde el año 2017 que a la luz de un primer análisis resulta suficiente para las necesidades de la misma	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas.
e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada, se evidencian las resoluciones de aprobación del presupuesto general y plan de intervención, donde se logra evidenciar el monto destinado para recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas.
f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra la resolución CSU 52/2019 que corresponde al mecanismo de seguimiento al proyecto educativo de lo cual se puede indicar que si existen mecanismos formales de seguimiento al proyecto educativo	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas.
g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible determinar la existencia de una resolución que establece el mecanismo de seguimiento al proyecto académico, igualmente se anexa un informe sobre aplicación del procedimiento de seguimiento al proyecto académico que evidencia su aplicación sistemática.	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas.
h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible determinar que en el Reglamento Académico se establecen aspectos orientados a la inclusión y el acceso de personas con discapacidad a la oferta educativa de la carrera.	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Reglamento Académico 3. Guía de Atención a las Necesidades de Inclusión. 3. Resultado de entrevistas
i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia capacitación a la comunidad académica en temas relacionados a bioseguridad y situaciones de emergencia evidenciando el compromiso con este aspecto	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Informe sobre capacitación a la comunidad académica. 3. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Informe Final 6

	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer la existencia de mecanismos orientados atender situaciones ante casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional cuentan con un comité de emergencia y brigadas, establecimiento de zonas seguras, procedimientos de evacuación, primeros auxilios y comunicación institucional, entre otra.	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Se observa que la Pertinencia y Eficacia en la gestión del Proyecto Académico se encuentra acorde a las necesidades, ya que se ha realizado un estudio de mercado, el proyecto se encuentra aprobado, se prevé los recursos necesarios para su implementación, además de contar con mecanismos de seguimiento de su implementación.			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible determinar que el plan de desarrollo es elaborado con la participación de los diferentes actores	1. Informe sobre elaboración participativa del Plan Estratégico y de Desarrollo. 2. Actas de Asistencia. 3. Resultado de entrevistas
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite determinar la existencia de la resolución CSU 13 de 2019 la cual aprueba el plan de desarrollo vigente	1. Res. CSU 13/2019 Que actualiza el Plan Estratégico y de Desarrollo. 3. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar que existe coherencia entre el PED y los objetivos de carrera ambos llevan a la construcción de ejes y objetivos estratégicos que responden al logro de los objetivos establecidos por la carrera	1. Informe de análisis de relación entre PED y los objetivos de la carrera. 2. Resultado de entrevistas
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que las acciones previstas en el Plan de desarrollo se realizan según lo planeado	1. Informe de seguimiento al Plan Estratégico y de Desarrollo 2020-2022.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas con actores académicos además de la información aportada se puede determinar que el Plan de Desarrollo incluye los presupuestos para la implementación y se cuenta con evidencia de cumplimiento específico del plan de desarrollo en la carrera de medicina	1. Res. CSU 13/2019 Que actualiza el Plan Estratégico y de Desarrollo. 2. Resultado de entrevistas
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la existencia de un mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo, al interior de la carrera.	1. Res. CUS N° 54-2019. Aprobación del procedimiento de elaboración y seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La gestión del Plan de Desarrollo a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno de Eficacia; es posible determinar que el Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de los diferentes actores; existe coherencia entre el PED y los objetivos de carrera ambos llevan a la construcción de ejes y objetivos estratégicos que responden al logro de los objetivos establecidos por la carrera; es posible establecer que las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo planeado; se puede determinar que el Plan de Desarrollo incluye los presupuestos para la implementación y se cuenta con evidencia de cumplimiento específico del plan de desarrollo en la carrera de medicina y finalmente, la carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo, al interior de la carrera.			

la Evaluación y Acreditación



Informe Final 8

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se verifica que la carrera cuenta con la Coordinación de Gestión de la Calidad Institucional, dependiente de una dirección de gestión de la calidad y vinculada a las demás instancias establecidas cuenta con un Comité Permanente de Autoevaluación conformado por docentes de la carrera.	1. Res. CSU 15/2021 que aprueba el Organigrama y el Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana. 2. Res. CSU 19/2021 Que actualiza la conformación de la Coordinación de Gestión de la Calidad Institucional de la Universidad Sudamericana. 3. Res. 13-2022 - Designación de dirección de calidad. 4. Res. CSU Que actualiza la conformación del Comité Permanente de Autoevaluación... 5. Res 11-2022 - Actualiza comité académico 2022. 6. Resultado de entrevistas
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se establece que existen acciones evaluativas que buscan garantizar el aseguramiento de la calidad en todos los ámbitos de gestión del Proyecto Académico, gestión estratégica, gestión del Talento Humano y de los Recursos, coordinadas junto con las instancias responsables de cada área.	1. Planificación de trabajo de la Coordinación de Gestión de la Calidad Institucional. 2. Planificación de trabajo del Comité Permanente de Autoevaluación. 3. Resultado de entrevistas
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible determinar que los procesos evaluativos se implementan en periodos anuales de manera regular desde el año 2018.	1. Informe sobre implementación de procesos evaluativos en la gestión institucional. 2. Resultado de entrevistas
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada por la institución es posible determinar la existencia de comunicación hacia los estudiantes a través de un informe digital 2018-2022, sin embargo, no se logra identificar el mecanismo específico y sistemático de comunicación de resultados a las otras comunidades en los periodos de aplicación.	1. Informe de comunicación digital. 2. Resultado de entrevistas
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa un informe de mejoras implementadas como producto de la evaluación, el mismo corresponde al periodo de 2022, donde se evidencia una práctica permanente de mejoras hacia la comunidad académica de la carrera.	1. Informe de implementaciones de mejora en base a procesos evaluativos. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite establecer el índice de satisfacción con los procesos en general, como mecanismo sistemático para evaluar la satisfacción específicamente sobre los procesos evaluativos implementados.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas.
--	-------------------	--	--

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	La gestión del Aseguramiento de la Calidad a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento satisfactorio de Eficacia; la carrera cuenta con la Coordinación de Gestión de la Calidad Institucional, dependiente de una Dirección de Gestión de la Calidad y vinculada a las demás instancias; existen acciones evaluativas que buscan garantizar el aseguramiento de la calidad en todos los ámbitos de gestión; es posible determinar que los procesos evaluativos se implementan en periodos anuales de manera regular, sin embargo, no se logra identificar el mecanismo específico y sistemático de comunicación de resultados a las otras comunidades en los periodos de aplicación.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina la existencia de mecanismos de comunicación interna y externa al interior de la carrera y se encuentran establecidos formalmente	1. Res. CSU 25/2020 Que aprueba el Manual de Comunicación Institucional de la US. 2.Resultado de entrevistas
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina la existencia de mecanismos de comunicación interna y externa aplicado acorde a las normativas regularmente..	1. Informe de aplicación del manual de comunicación interna y externa. 2. Resultado de entrevistas



Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que la carrera cuenta con un sistema de preservación de registros académicos y también financieros denominado INVENTIVA, que facilita la información académica e institucional de manera confiable.	1. Informe sobre el sistema de información. 2. Resultado de entrevistas.
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el informe de aplicación de datos del sistema y evidencias que dan cuenta de que la información provista por el sistema se utiliza para la toma de decisiones	1. Informe de aplicación del resultado de datos proveídos por el sistema 2. Resultado de entrevistas.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada, se constata de la información sobre costos arancelarios totales y en detalle que se brinda a la comunidad universitaria a través de la pagina web.	1. Informe de comunicación digital. 2. Resultado de entrevistas
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se cuenta con el llamado informe final de estudio de satisfacción de actores educativos, el mismo reporta un nivel alto de satisfacción, donde se consulta a todos los miembros de la comunidad	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La información y comunicación a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno de Eficacia: se determina la existencia de mecanismos de comunicación interna y externa al interior de la carrera y se encuentran establecidos formalmente; la carrera cuenta con un sistema de preservación de registros académicos y también financieros, que facilita la información académica e institucional de manera confiable; la información provista por el sistema se utiliza para la toma de decisiones y finalmente, se constata un nivel alto de satisfacción, donde se consulta a todos los miembros de la comunidad			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con una estructura organizacional que responde a las exigencias de la carrera, asegura el logro de objetivos y coherente con la unidad académica	0
La estructura organizacional favorece la coordinación entre los diferentes estamentos orientados al logro de los objetivos	0
Las diferentes instancias tienen los cargos cubiertos y las funciones se encuentran formalizadas.	0
La carrera cuenta con normativas y reglamentaciones aprobadas e incluye el enfoque inclusivo	0



[Handwritten signature]

Las normativas y reglamentaciones de la carrera consideran el protocolo de bioseguridad y están difundidas en medios accesibles	0
Las normativas y reglamentaciones se aplican de manera sistemática, consideran los aspectos éticos, se actualizan de acuerdo a las necesidades y son conocidas por la comunidad	0
La oferta educativa es resultado de un estudio de necesidades y posibilidades del medio externo	0
El Proyecto Académico está aprobado según las normativas vigentes	0
La carrera cuenta con personal directivo, docente y administrativo suficiente en número y cualificación	0
La carrera cuenta con recursos presupuestarios, de infraestructura y apoyo suficientes y considera el enfoque de educación inclusiva.	0
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento al proyecto educativo y procedimiento de actualización al proyecto académico de manera sistemática.	0
La carrera cuenta con mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	0
Los directivos evidencian compromiso con la capacitación a la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	0
La carrera cuenta con mecanismos orientados atender situaciones ante casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional	0
El Plan de Desarrollo PED es elaborado con la participación de los diferentes actores y cuenta con la resolución de aprobación correspondiente	0
El Plan de Desarrollo es coherente con el plan estratégico y los objetivos de carrera	0
Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo planeado y cuenta con recurso presupuestario suficiente para su implementación.	0
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	0
La carrera cuenta con una instancia de aseguramiento de calidad y prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	0
La carrera cuenta con procesos evaluativos planificados que se implementan sistemáticamente	0
La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna, se encuentran establecidos formalmente y se aplican sistemáticamente	0
La carrera cuenta con un sistema de preservación de registros académicos y también financieros denominado INVENTIVA	0
La carrera utiliza la información proveída por el sistema para la toma de decisiones.	0
La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera	0
Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	0
Recomendaciones de Mejora	0
R1. Los resultados de los procesos evaluativos implementados deben ser socializados con todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, egresados)	0
0	0

La carrera no socializa con toda la comunidad académica los resultados de los procesos evaluativos implementados



Recomendaciones de Mejora

R1. Los resultados de los procesos evaluativos implementados deben ser socializados con todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, egresados)

0

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar que la carrera cuenta con un Perfil de Egreso definido en el Proyecto Académico y que ha sido ajustado y aprobado mediante Resolución del Consejo Superior Universitario.	1. Res. CSU 50/2019 Que actualiza los elementos referenciales de la carrera de medicina. 2. Resultado de entrevistas
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el cuadro de relación perfil de egreso misión de la carrera permitiendo determinar que el perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera	1. Cuadro comparativo entre perfil de egreso y la misión de la carrera. 2. Resultado de entrevistas
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada específicamente por el estudio de mercado, se enfoca en la parte económica y en la necesidad de Brasil en la formación de médicos, donde se presenta un análisis de diferentes dimensiones. DIMENSIÓN EDUCATIVA que incluye el contexto educativo, la demanda nacional y regional y la Oferta nacional e internacional DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL que incluye las estrategias y orientaciones de Planes de Desarrollo, las necesidades sociales y la interacción con la	1. Estudio de necesidades y posibilidades del medio. 2. Cuadro de relación entre el perfil de egreso y el estudio de necesidades y posibilidades del medio. 2. Resultado de entrevistas
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar la existencia de un documento que realiza la comparación de las exigencias del perfil adoptado por la ANEAES con lo que se evidencia la respuesta a las exigencias actuales de la profesión médica.	1.- Cuadro de relación entre el perfil de egreso y las cualidades establecidas en la definición del profesional médico de la ANEAES. 2.- Informe final del estudio de seguimiento a egresados. 3. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se da cuenta de la utilización del informe digital para comunicar al interior y exterior de la carrera ,información del perfil del egresado a la comunidad académica ,de manera accesible.	1. Informe de comunicación digital. Resultado de entrevistas	2.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno de Relevancia; la carrera cuenta con un perfil de egreso definido en el Proyecto Académico y que ha sido ajustado y aprobado; se encuentra el cuadro de relación perfil de egreso misión de la carrera permitiendo determinar que el perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera; se puede determinar la existencia de un documento que realiza la comparación de las exigencias del perfil adoptado por la ANEAES con lo que se evidencia la respuesta a las exigencias actuales de la profesión médica y, se constata la utilización del informe digital para comunicar al interior y exterior de la carrera información del perfil del egresado a la comunidad académica, de manera accesible.				
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos como en el proyecto académico de la carrera	1. Res. CSU 50/2019 Que actualiza los elementos referenciales de la Carrera de Medicina. 2. Proyecto Académico de la carrera. Resultado de entrevistas	3.
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que los objetivos dela carrera son coherentes con la misión y visión institucional	1. Cuadro comparativo entre misión, visión y los objetivos de la carrera. entrevistas	2. Resultado de
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada, se evidencia documentación que relaciona los objetivos de la carrera con el perfil de egreso, la cual da cuenta de la relación coherente entre ambos.	1. Cuadro de relación entre el perfil de egreso y los objetivos específicos de la carrera. entrevistas	2. Resultado de



[Handwritten signature]

	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que se los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados, situación evidenciada en el informe digital	1-Informe de comunicación digital de entrevistas.	2.Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera a partir de los indicadores analizados, alcanzan un nivel de cumplimiento pleno de Pertinencia: se puede determinar que los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos como en el proyecto académico, son coherentes con la misión y visión institucional y están disponibles y son accesibles a todos los interesados.				
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina la existencia de mecanismos de admisión claramente establecidos y con sus respectivas normativa	1. Res. CSU 24/2019 Que aprueba el Reglamento de Admisión de la carrera de Medicina. 2. Res N° 10.2022. CSU Que aprueba el Proyecto Académico del Curso de Inducción Propedéutico. 3. Resultado de entrevistas realizadas 4. Resultado de la observación in situ	
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada en el informe digital, relaciona información adicional que permita establecer el uso del mecanismo de comunicación interna y externa de los procesos de admisión de forma accesible	1. Informe de comunicación digital. 2. Resultado de entrevistas realizadas 3. Resultado de la observación in situ	
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que la carrera prevé en sus procedimientos de admisión la evaluación de los conocimientos específicamente a través del curso de inducción aprobado por resolución N° 10.2022, sin embargo la implementación del curso es aún incipiente y no permite evidenciar que las evaluaciones de los conocimientos previos realizadas sean todos los requeridos por la carrera.	1. Res. CSU 24/2019 Que aprueba el Reglamento de Admisión de la carrera de Medicina. 2. Res N° 10.2022. CSU Que aprueba el Proyecto Académico del Curso de Inducción Propedéutico. 2. Resultado de entrevistas realizadas 3. Resultado de la observación in situ	



	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se reporta que los procedimientos de admisión tienen el objetivo de que los estudiantes puedan insertarse con éxito en la carrera, sin embargo la implementación del curso es de un año y resulta incipiente la información cuantitativa para inferir el logro del objetivo y que la inserción sea con éxito.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos 2. Informe de resultados del proceso de admisión. falta agregar: 3. Resultado de entrevistas realizadas 4. Resultado de la observación in situ
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que "Los informes de capacidad operativa de los años 2018 a 2022, denotan que los postulantes a la carrera son admitidos atendiendo a la capacidad operativa, a fin de garantizar el ambiente y las condiciones óptimas para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje".	1. Informe de capacidad operativa para admisión. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de admisión a partir de los indicadores analizados alcanza el Nivel de cumplimiento satisfactorio de Pertinencia, están claramente establecidos, difundidos y disponibles a la comunidad académica. Así también la capacidad operativa de la carrera corresponde con la cantidad de postulantes admitidos. Las debilidades se observan en el curso propedéutico que es de reciente implementación lo que conlleva que aún no es posible verificar que en consecuencia los estudiantes se insertan exitosamente a la carrera.			
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr	1. Cuadro comparativo entre el plan de estudio y el perfil de egreso. 2. Resultado de entrevistas
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que el Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	1. Cuadro de relación entre la malla curricular de la carrera y los contenidos mínimos de la titulación. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se verifica que el plan de estudios es viable para su ejecución	1. Informe sobre la viabilidad del plan de estudio. 2. Resultado de entrevistas
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que las asignaturas planteadas son contempladas en asignaturas coherentes	1. Cuadro de relación entre la malla curricular de la carrera y los contenidos mínimos de la titulación. 2. Resultado de entrevistas
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que la carga horaria presenta una distribución adecuada a lo largo de la carrera	1. Cuadro de relación entre la malla curricular de la carrera y los contenidos mínimos de la titulación. 2. Informe sobre distribución de carga horaria de la carrera. 3. Resultado de entrevistas
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que en la distribución entre las clases teóricas y prácticas se debe considerar el ajuste urgente de la asignación de horas prácticas en las materias preclínicas principalmente.	1. Informe sobre distribución de carga horaria de la carrera. 2. Resultado de entrevistas realizadas
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que los programas del plan de estudio, contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes para la carrera de Medicina, sin embargo, no se observa la concordancia con el modelo pedagógico adoptado para la carrera.	1. Informe sobre revisión de programas de estudio con relación a las normativas de CONES. 2. Resultado de entrevistas
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia en el informe digital, la disponibilidad y accesibilidad de los programas de estudios a los interesados.	1. Informe de comunicación digital.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



[Handwritten signature]

Juicio Valorativo del Criterio	La planificación del Plan de Estudios a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento satisfactorio de Pertinencia: se puede determinar que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr; se determina que el Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación; sin embargo, se debe considerar el ajuste urgente de la asignación de horas prácticas en las materias preclínicas principalmente y las actividades deben ser ajustadas en concordancia al modelo pedagógico adoptado para la carrera.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que el Plan de Estudio se implementa según lo planeado cumpliendo el calendario académico, presupuesto de la carrera, planificaciones de clases, horarios de clase y libros de cátedra, tomando en cuenta actividades académicas, investigativas, de extensión y de administración.	1.- Informe sobre implementación del Plan de Estudios. 2. Resultado de entrevistas
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar que la formación práctica se implementa sistemáticamente con periodicidad, evaluación, seguimiento y mejoras pertinentes.	1. Informes de Prácticas e Internado. 2. Resultado de entrevistas
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se realiza un seguimiento en periodos de tiempo anual para las prácticas realizadas por los estudiantes, donde se presentan informes de seguimiento y control de las clases prácticas en los diferentes ciclos de la carrera hasta llegar al internado, con personal encargado de realizar el correcto seguimiento en base a instrumentos de control.	1. Informes de Prácticas e Internado. 2. Planes de trabajo de Prácticas e Internado. 3. Resultado de entrevistas
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que la cantidad de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado.	1. Informe sobre cantidad de asistentes a clases teóricas y prácticas. 2. Resultado de entrevistas
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentran evidencias que permiten establecer la existencia de mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí, con información de programas como prevención y combate a la tuberculosis en las instituciones educativas (microbiología, medicina interna y farmacología de salud pública entre otras), sin embargo no se pudo evidenciar integración vertical y horizontal en todos los niveles.	1. Informe sobre experiencias de integración. 2. Resultado de entrevistas



Salv

	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la aplicación de procedimientos de actualización, en general, de Proyectos Académicos, no así, en particular, a procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio.	1. Informe sobre aplicación del procedimiento de actualización del Proyecto Académico 2. Informe sobre ajustes realizados a los Programas de Estudio.3. Resultado de entrevistas
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada información suficiente para verificar que los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente	1. Informe sobre acciones de mejora para la planificación docente. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La implementación y actualización del Plan de Estudio a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio de Eficacia: se determina que el Plan de Estudio se implementa según lo planeado cumpliendo el calendario académico; la formación práctica se implementa sistemáticamente con periodicidad, evaluación, seguimiento y mejoras pertinentes; la cantidad de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado sin embargo no se pudo evidenciar integración de materias entre si en la forma vertical y horizontal en todos los niveles y la carrera no aplica procedimientos de actualización del plan de estudios.			

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa un documento denominado informe sobre profundización de contenido, sin embargo no se pudo evidenciar las actividades específicas que dan cuenta de dicha profundización de los contenidos programáticos.	1. Informe sobre profundización de contenidos del Plan de Estudios. 2. Libros de cátedra 3. Resultado de entrevistas
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa un documento denominado informe sobre desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, en el mismo se verifican ejemplos de programación de clases y se evidencia una correspondencia de los objetivos planteados con los procesos de enseñanza aprendizaje y con las estrategias evaluativas en el marco del modelo constructivista adoptado para la carrera de medicina.	1. Informe sobre desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 2. Proyecto Académico de la carrera 3. Libros de Cátedra" 4. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Informe Final 19

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentran documentos de análisis de carácter general, que dan cuenta del resultado de un informe técnico de la evaluación de las planeaciones docentes de la información aportada es posible determinar que las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	1. Informe de análisis técnico de las planificaciones y registros docentes. 2. Proyecto Académico de la carrera.
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada da cuenta de la consideración de la inclusión en el reglamento y la guía de trabajo específica en el tema y evidencia que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos	1. Informe de aplicación de estrategia metodológicas inclusivas
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa un informe de eficiencia interna del 2018, el cual relaciona algunos aspectos como ingreso de estudiantes y egreso de la carrera, sin embargo, no reporta todos los aspectos relacionados con el índice de eficiencia como calidad de los sistemas educativos, las políticas de ingreso y los factores específicos de la carrera que intervienen en el proceso docente educativo y en las políticas institucionales para garantizar la permanencia de los estudiantes.	1. Res. CSU 51/2019 que aprueba el mecanismo de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera de Medicina 2. Informe de aplicación del mecanismo de índices de eficiencia interna. 3. Resultado de entrevistas
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se pueden evidenciar algunos aspectos de mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, al no incluir todos los aspectos relacionados al informe del índice de eficiencia interna no pueden proponer mejoras para aspectos que no fueron considerados.	1. Informe sobre rendimiento de los estudiantes posterior a la orientación académica. 2. Resultado de entrevistas
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que existe una normativa aprobada y un informe sobre inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) en el que se refiere a las normativas al respecto, sin embargo, no se observa una evidencia de aplicación efectiva y sistemática del mecanismo mencionado.	1. Informe de Extensión Universitaria 2. Informe de participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación 3. Res. CSU 31-2019 que aprueba el Reglamento de Asistentes de Clase. 4. Informe de inserción de estudiantes 5. Resultado de entrevistas
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se pudo evidenciar el reporte de satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes, sin embargo, a partir del informe final de estudio de la satisfacción, faltan datos que den consistencia al cumplimiento total del indicador.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevista con estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	



Handwritten signature in blue ink.

Juicio Valorativo del Criterio

Los procesos de enseñanza aprendizaje a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento escaso de Pertinencia y Eficacia: se evidencia una correspondencia de los objetivos planteados con los procesos de enseñanza aprendizaje y con las estrategias evaluativas; es posible determinar que las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura; se evidencia que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos, sin embargo, la carrera no reporta todos los aspectos relacionados con el índice de eficiencia, tampoco de la aplicación efectiva y sistemática de mecanismos de inserción de estudiantes en actividades de docencia y no se evidencian datos que den consistencia a la información proporcionada en relación a la satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, en la información aportada se relaciona un informe sobre técnicas evaluativas con respecto a los objetivos propuestos, que reconoce la importancia de la evaluación de acuerdo a los objetivos propuestos por la asignatura, sin embargo no se evidencian mecanismos de la evaluación aplicada que permita garantizar el logro de los objetivos establecidos en las asignaturas.	1- Informe sobre Técnicas Evaluativas con respecto a los objetivos propuestos. 2. Resultado de entrevistas
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la existencia de técnicas evaluativas aplicadas en el aula, sin embargo, no se pudo evidenciar cual es el mecanismo para determinar la coherencia con las metodologías y técnicas didácticas adoptadas.	1. Informe sobre las técnicas evaluativas y metodológicas didácticas aplicadas en aula. 2. Resultado de entrevistas
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada evidencia una adecuada consideración de importancia de los aprendizajes esperados	1. Informe de técnicas evaluativas y el grado de importancia de los aprendizajes esperados. 2. Resultado de entrevistas
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra un informe que da cuenta de la aplicación de las evaluaciones de acuerdo al reglamento	1. Resoluciones de aprobación del Calendario Académico 2018-2022. 1. Informes de aplicación del cronograma de evaluaciones de las asignaturas. 2. Resultado de entrevistas
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada da cuenta del mecanismo aplicado para la retroalimentación oportuna de las evaluaciones realizadas	1. Resoluciones de aprobación del Calendario Académico 2018-2022. 2. Informe de desarrollo de retroalimentaciones. 3. Resultado de entrevista con estudiantes



[Handwritten signature]

	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada evidencia que las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas, sin embargo, no se pudo evidenciar totalmente la periodicidad.	1. Informes de aplicación del cronograma de evaluaciones de las asignaturas. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas evaluativas aplicadas a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio de Pertinencia y Eficacia; se constata una adecuada consideración de importancia de los aprendizajes esperados; existe aplicación de las evaluaciones de acuerdo al reglamento; se constata un mecanismo aplicado para la retroalimentación oportuna de las evaluaciones realizadas, sin embargo no se evidencian mecanismos de evaluación que permita garantizar el logro de los objetivos establecidos en las asignaturas.			
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se observa los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico (misión, visión y líneas de investigación)	1. Proyecto Académico de la carrera. 2. Resultado de entrevistas
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentran definidas en el proyecto académico y formalizadas por resolución N 18.2020 del CSU	1. Res. CSU 18-2020 que aprueba las Líneas de investigación de la carrera. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se correlacionan a las líneas de investigación a la que pertenecen.	1. Informe de correlación entre proyectos desarrollados y las líneas de investigación. 2. Resultado de entrevistas
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se relacionan tres trabajos de investigación y en ellos se evidencia a una respuesta a necesidades del medio.	1. Informe de correlación entre proyectos de investigación y necesidades del medio externo. 2. Resultado de entrevistas
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se hace alusión a un rubro del presupuesto asignado para investigación correspondiente a 999.100.000 guaraníes.	1. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 2. Resultado de entrevistas
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que en los proyectos de investigación participan docentes y estudiantes	1. Informe de participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los proyectos de investigación a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento pleno de Pertinencia y Relevancia: se observa los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico; la información aportada se encuentra definida en el proyecto académico y formalizada; se relacionan tres trabajos de investigación y en ellos se evidencia a una respuesta a necesidades del medio y se evidencia que en los proyectos de investigación participan docentes y estudiantes.			



[Handwritten signature]

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que en el Proyecto Académico de la carrera se encuentran expresados los propósitos de la extensión tanto en los elementos referenciales: misión, visión, objetivos y las acciones a ser desarrolladas para la extensión	1. Proyecto Académico de la carrera. Resultado de entrevistas 2.
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el informe de correlación de proyectos de extensión con los objetivos de la carrera	1. Informe sobre correlación entre proyectos de extensión desarrollados y los objetivos de la carrera. 2. Resultado de entrevistas
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el informe de extensión en el cual se evidencia que los proyectos de extensión desarrollados responden a las necesidades del entorno, en especial en lo que refiere a la salud pública.	1. Informe de Extensión Universitaria. Resultado de entrevistas 2.
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Los recursos financieros destinados para la concreción de los proyectos de extensión, se evidencian en resoluciones de aprobación del presupuesto asignado en el cual se establecen los elementos atinentes línea de gasto específico, los montos asignados etc.	1. Informe de Extensión Universitaria 2. Resoluciones de aprobación del Presupuesto de la Carrera y Plan de Inversión- Periodo 2018-2022. 3. Resultado de entrevistas
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que los proyectos de extensión cuentan con la participación de un gran número de estudiantes y docentes	1. Informe de Extensión Universitaria Resultado de entrevistas 2.
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se indica que "Todos los proyectos de extensión desarrollados, tanto intra como extra muro, se constituyen en una instancia en la cual permite fortalecer los conocimientos adquiridos en las asignaturas vinculadas a cada proyecto por constituirse en actividades que retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto se puede verificar en los informes semestrales de la implementación de proyectos de extensión."	1. Informe de Extensión Universitaria Resultado de entrevistas 2.



[Handwritten signature]

	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada evidencia que se ha llevado adelante todas las actividades acordes al tiempo planificado según el POA del departamento de extensión Universitaria 2020-2021-2022, con autorización de las autoridades.	1. POA de Extensión 2. Informe de Extensión Universitaria* Resultado de entrevistas	3.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio	Los proyectos de extensión a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento pleno de Pertinencia y Relevancia; se evidencia que en el Proyecto Académico de la carrera se encuentran expresados los propósitos de la extensión tanto en los elementos referenciales; se evidencia que los proyectos de extensión desarrollados responden a las necesidades del entorno, en especial en lo que refiere a la salud pública y se ha llevado adelante todas las actividades acordes al tiempo planificado.				

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión		
Fortalezas		Debilidades
El perfil de egreso de la carrera esta definida en forma clara, precisa y es coherente con la misión	0	
El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de necesidades, demanda del medio. La carrera cuenta con un estudio de mercado aportada es claro y responde a las exigencias actuales de la profesión.	0	
La información sobre el perfil de egreso es accesible.	0	
Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos y son coherentes con la misión y visión de la institución	0	
Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso, están disponibles y son accesibles a todos los interesados	0	
La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos y los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al publico	0	El curso propedéutico es aún incipiente
La carrera cuenta con la capacidad operativa para dar respuesta al número de postulantes admitidos	0	La implementación del curso es de un año y resulta incipiente la información cuantitativa para inferir el logro del objetivo de insertarse con éxito a la carrera
El plan de estudios es coherente con el perfil de egreso e incorpora las estructuras básicas de formación definidas en los criterios de la titulación.	0	La carrera no cuenta con una distribución pertinente de clases practicas en las materias preclínicas principalmente
El plan de estudios es viable para su implementación y contempla una serie coherente de asignaturas	0	No se observa la concordancia de los programas con el modelo pedagógico adoptado para la carrera
Presenta una distribución adecuada de carga horaria	0	



[Handwritten signature]

Informe Final 25

Los programas de estudio están disponibles y accesibles a los interesados	0
El Plan de Estudio se implementa según lo planeado	La carrera carece de integración vertical y horizontal en todos los niveles
La formación práctica se implementa sistemáticamente y cuenta con un seguimiento en periodos de tiempo anual	No se evidencian procedimientos de actualización de programas del plan de estudios.
La carrera cuenta con una cantidad de estudiantes adecuada en clases teóricas y práctica	0
La carrera utiliza los resultados de las evaluaciones a los estudiantes para el mejoramiento de la planificación docente	0
Los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados al logro de los objetivos establecidos para las asignaturas	La aplicación del mecanismo de análisis del índice de eficiencia interna no se aplica en forma sistemática en algunos aspectos
La carrera plantea estrategias metodológicas y técnicas didácticas coherentes con la naturaleza de la asignatura	Algunos resultados del análisis del índice de eficiencia interna son utilizados para la mejora de algunos aspectos considerados
Los docentes utilizan estrategias metodológicas con enfoque pedagógico inclusivo	Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes no se aplican sistemáticamente
0	No se cuenta con datos que den consistencia a la información en relación a la satisfacción sobre estrategias metodológicas y técnicas didácticas proporcionada por los estudiantes.
Las evaluaciones aplicadas evidencian la importancia de los aprendizajes esperados y son realizadas de acuerdo a lo programado.	La carrera no cuenta con mecanismos de evaluación que permita garantizar el logro de los objetivos establecidos en las asignaturas.
Las evaluaciones realizadas retroalimenta oportunamente a los estudiantes	La carrera no cuenta con el mecanismo para determinar la coherencia con las metodologías y técnicas didácticas adoptadas.
0	La carrera no evidencia cada cuanto o en que periodo de tiempo son revisadas las técnicas evaluativas
Los propósitos de investigación se expresan claramente en el proyecto académico y sus líneas de investigación están definidas	0
Los proyectos de investigación responden a las líneas de investigación definidas y a las necesidades del medio externo.	0
Los proyectos de investigación cuentan con recursos y la participación de docentes y estudiantes	0
Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico, apuntan al logro de los objetivos de la carrera y responden a las necesidades del entorno.	0
Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización y la participación de docentes y estudiantes.	0
Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje y se realizan de acuerdo a lo programado.	0
Recomendaciones de Mejora	0
R1. Deben consolidar la implementación del curso propedéutico y las evaluaciones de los conocimientos previos requeridos para la carrera	0
R2. Consolidar los procedimientos de admisión que permiten a los postulantes insertarse con éxito en la carrera.	0
R3. Ajustar la distribución de clases prácticas en las materias preclínicas y otras	0
R4. las actividades de las horas prácticas deben ser ajustadas en concordancia al modelo constructivista adoptado para la carrera	0
R5. Implementar mecanismos de integración vertical y horizontal en todos los niveles	0

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay



[Handwritten signature]
Informe Final 26

Telefax: 595-21-328 6079 /328 6081
E-mail: presidencia@aneae.gov.py

R6. Aplicar mecanismos de actualización del plan de estudios en todos los programas	0
R7. Establecer un procedimiento que permita desarrollar actividades de profundización de los contenidos programáticos	0
R8. Debe contar con estudios de eficiencia interna que abarque aspectos relacionados con calidad de los sistemas educativos, las políticas de ingreso, y los factores específicos de la carrera a fin de lograr la permanencia de los estudiantes	0
R9. La Carrera debe incluir todos los aspectos relacionados al informe del índice de eficiencia interna a fin de proponer mejoras de manera integral	0
R10. La carrera debe aplicar los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes sistemáticamente	0
R11. Establecer un mecanismo que permita medir la satisfacción de estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas de los docentes que de cuenta de población, periodos de aplicación, evaluación entre otros	0
R12. La carrera debe diseñar un mecanismo de evaluación que permita garantizar el logro de los objetivos establecidos en las asignaturas.	0
R13. La carrera debe implementar un mecanismo que permita determinar la coherencia con las metodologías y técnicas didácticas adoptadas.	0
R14. La carrera debe evidenciar los periodos de tiempo en que son revisadas las técnicas evaluativas	0
0	0

Recomendaciones de Mejora

- R1. Deben consolidar la implementación del curso propedéutico y las evaluaciones de los conocimientos previos requeridos para la carrera
- R2. Consolidar los procedimientos de admisión que permiten a los postulantes insertarse con éxito en la carrera.
- R3. Ajustar la distribución de clases prácticas en las materias preclínicas y otras
- R4. las actividades de las horas prácticas deben ser ajustadas en concordancia al modelo constructivista adoptado para la carrera
- R5. Implementar mecanismos de integración vertical y horizontal en todos los niveles
- R6. Aplicar mecanismos de actualización del plan de estudios en todos los programas
- R7. Establecer un procedimiento que permita desarrollar actividades de profundización de los contenidos programáticos
- R8. Debe contar con estudios de eficiencia interna que abarque aspectos relacionados con calidad de los sistemas educativos, las políticas de ingreso, y los factores específicos de la carrera a fin de lograr la permanencia de los estudiantes
- R9. La Carrera debe incluir todos los aspectos relacionados al informe del índice de eficiencia interna a fin de proponer mejoras de manera integral



R10. La carrera debe aplicar los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes sistemáticamente

R11. Establecer un mecanismo que permita medir la satisfacción de estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas de los docentes que de cuenta de población, periodos de aplicación, evaluación entre otros

R12. La carrera debe diseñar un mecanismo de evaluación que permita garantizar el logro de los objetivos establecidos en las asignaturas.

R13. La carrera debe implementar un mecanismo que permita determinar la coherencia con las metodologías y técnicas didácticas adoptadas.

R14. La carrera debe evidenciar los periodo de tiempo en que son revisadas las técnicas evaluativas

0

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que la carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos	1. Res. CSU N° 10/2021 por la cual aprueba el procedimiento de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo. 2. Resultado de entrevistas
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite establecer que los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos	1. Informe de Comunicación Digital 2. Difusión de procedimiento de selección y promoción de directivos. 3. Resultado de entrevistas
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina la transparencia que existe en la aplicación de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo información verificada en la oficina de talento humano	1. Difusión de procedimiento de selección y promoción de directivos. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuenta con directivos con el perfil requerido para el cargo, como es el caso actual de los directivos nombrados con el cumplimiento de los requisitos	1. Res. CSU 15/2021 que aprueba el Organigrama y el Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana 2. Expedientes de directivos 3. Resultado de entrevistas
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite determinar que aunque existen resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo estos no se registran como práctica, pues no se cuenta con evidencias concretas de mejora en la gestión.	1. Informe sobre la utilización de los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo para la mejora de la gestión 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio en Eficacia e Integridad: la carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos; los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos; la carrera cuenta con directivos con el perfil requerido para el cargo, como es el caso actual de los directivos nombrados con el cumplimiento de los requisitos, sin embargo, a carrera no evidencia que los resultados del proceso de selección, evaluación y promoción de directivos sean utilizados para la mejora de la gestión.			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la dedicación horaria y se amplía con un documento de percepción de la Comunidad.	1. Constancia de horario 2. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 3. Resultado de entrevistas
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que se cuenta con un mecanismo de comunicación definido por normativa y la estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	1. Informe de aplicación del manual de comunicación interna y externa. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite evidenciar que la conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada relaciona la resolución n. 22.2021 en la cual se establece el procedimiento para la toma de decisiones	1. Resolución C.S.U. N° 22-2.021 -Procedimiento para la toma de decisiones. 2. Resultado de entrevistas
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada, dan cuenta que la carrera basa su evidencia en la encuesta aplicada a estudiantes y docentes, no se observa un documento que avale el compromiso del personal directivo con el logro de los objetivos.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos pdf 2. Resultado de entrevistas con Directivos. 3. Resultado de entrevistas
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se identifican evidencias de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos, sin embargo, a partir del informe final de estudio de la satisfacción, faltan datos que den consistencia al cumplimiento total del indicador.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos pdf 2. Resultado de entrevistas realizadas.
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada relaciona la guía para la atención a las necesidades de inclusión, y evidencian que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las personas con discapacidad.	1. Res. 27/2020 de la guía de atención a las necesidades de inclusión. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La gestión directiva tiene un cumplimiento satisfactorio en Eficacia y Eficiencia. Se ha podido verificar el compromiso de los directivos, teniendo en cuenta la dedicación horaria, sus estrategias en la comunicación, la toma de decisiones en base a criterios académicos, la conducta ética de los mismos y la satisfacción de la comunidad académica con respecto a la gestión así como las garantías que brindan los directivos de la carrera en cuanto a la inclusión de las personas con discapacidad.			



Handwritten signature in blue ink.

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que la carrera cuenta con procedimientos que permite una selección adecuada de los docentes, atendiendo el perfil formativo requerido para las asignaturas a desarrollar y debidamente formalizados	1. Resolución de aprobación del manual para la evaluación del desempeño docente "Soy Docente 2.0" 2. Res. CSU N° 25/2019 que aprueba el reglamento docente de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Sudamericana. 3. Procedimientos de selección, evaluación del personal docente. 4. Resultado de entrevistas
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que los procedimientos están difundidos en la página WEB.	1. Informe de comunicación digital. 2. Resultado de entrevistas
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se aporta informe del procedimiento de evaluación docente.	1. Resultados Evaluación Docente. 2. Resultado de entrevistas
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que El procedimiento de evaluación de desempeño docente contempla la opinión de los estudiantes, esto se puede verificar en el Manual de Evaluación de Desempeño de Desempeño Docente formalizado por Res. CSU N°12-2020 que cada estudiante evalúa al docente al término del semestre en forma obligatoria, a través del portal del estudiante	1. Resolución de aprobación del manual para la evaluación del desempeño docente "Soy Docente 2.0" 2. Resultado de entrevistas
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el documento de Plan de Capacitación Docentes el cual identifica que las propuestas de temas se basan en los Resultados de la Evaluación Docente, así como la incorporación de temas a ser tratados en forma periódica con el objetivo de mejorar el desempeño docente	1. Plan de Mejora y Capacitación Docente 2. Resultados Evaluación Docente 3. Resultado de entrevistas



	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Se anexa información en un documento denominado plan de mejora a la capacitación docente.	1. Plan de Mejora y Capacitación Docente 2. Resultados Evaluación Docente Resultado de entrevistas	3.
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se observa que la carrera implementa el plan de carrera profesional docente y lo define en el Procedimiento de Escalafón Docente sin embargo, no se evidencia en parte esta aplicación sistemática	1. CSU N° 25/2019 que aprueba el reglamento docente de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Sudamericana 2. CSU N° 11/2021 por la cual aprueba el procedimiento de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo 3. Capacitación Docente Resultado de entrevistas	4.
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos	1. Informe de Talento Humano. Planificación e implementación 2018-2022 Resultado de entrevistas	2.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO		4		
Juicio Valorativo del Criterio	Los procesos de selección, evaluación y promoción docente a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel satisfactorio en Pertinencia e Integridad: la carrera cuenta con procedimientos que permite una selección adecuada de los docentes; se evidencia que Los procedimientos están difundidos; se puede verificar en el Manual de Evaluación de Desempeño de Desempeño Docente formalizado que cada estudiante evalúa al docente al término del semestre en forma obligatoria; sin embargo, no se evidencia la aplicación sistemática del plan de carrera docente.				
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan pero no en todos los casos.	1. Caracterización de docentes 2. Resultado de entrevistas.	



[Handwritten signature]

Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede identificar que los mismos cuenta con formación didáctica o formación especializada requerida para la docencia universitaria	1. Caracterización de docentes. Resultado de entrevistas	2.
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia publicaciones realizadas por los docentes, se relacionan 14 trabajos en la vigencia 2021-2022	1. Informe de las publicaciones realizadas por los docentes de la carrera 2. Informe de los proyectos de investigación realizado por los docentes. 3. Resultado de entrevistas	
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se observa que algunos docentes no cuentan con formación de posgrado en su área de especialidad	1. Caracterización de docentes. Resultado de entrevistas	2.
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede establecer que los docentes de la carrera en algunos casos no cuentan con la formación académica a las áreas de conocimiento que enseñan.	1. Caracterización de docentes. Resultado de entrevistas	2.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	ESCASO		2		



Juicio Valorativo del Criterio	El perfil académico de los docentes a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento escaso en Pertinencia: los docentes cuentan con formación didáctica o formación especializada requerida para la docencia universitaria, se evidencia publicaciones realizadas por los docentes, se relacionan 14 trabajos en la vigencia 2021-2022; sin embargo, se observa que algunos docentes no cuentan con formación de posgrado en su área de especialidad y en algunos casos no cuentan con la formación académica en las áreas de conocimiento que enseñan.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que la institución y la carrera cuentan con planes de capacitación y perfeccionamiento docente debidamente reglamentados	1. Plan de Mejora y Capacitación Docente 2. Resultado de entrevistas realizadas.
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada relaciona evidencia de un programa de capacitación con formación permanente en temas relacionados con inclusión, bioseguridad y uso de las tics	1. Capacitaciones realizadas dirigidas a los docentes. 2. Resultado de entrevistas
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se establece que se aplican planes de capacitación docente, la misma tiene una implementación periódica y regular, desarrollada por el Departamento de Talento Humano	1. Capacitaciones realizadas dirigidas a los docentes 2. Implementación de la Planificación de Capacitaciones Docentes. 3. Resultado de entrevistas
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite evidenciar que los docentes tienen apoyo para el perfeccionamiento profesional.	1. Informe sobre apoyo para el perfeccionamiento docente. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que los resultados de evaluación son usados para determinar los planes de capacitación	1. Plan de Mejora y Capacitación Docente . 2. Res. CSU N° 12/2020 que aprueba el Manual para Evaluación del desempeño Docente "Soy Docente 2.0" de la Carrera de Medicina dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana. 3. Resultado de entrevistas
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas con Docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento pleno en Pertinencia y Eficacia: la carrera cuentan con planes de capacitación y perfeccionamiento docente debidamente reglamentados; la carrera cuenta con un programa de capacitación con formación permanente en temas relacionados con inclusión, bioseguridad y uso de las tics; los docentes tienen apoyo para el perfeccionamiento profesional lo que evidencia la satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar que los mecanismos de orientación académica están claramente establecidos y formalizados al interior de la carrera	1. Res 29-2020 -Mecanismo de Orientación Académica a estudiantes. 2. Resultado de entrevistas
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar que los mecanismos de orientación académica están claramente establecidos y formalizados al interior de la carrera	1. Informe de aplicación de orientaciones académicas a estudiantes. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar la planificación e implementación de la orientación Académica gestionadas por bienestar y consejería.	1. Informe de aplicación de orientaciones académicas a estudiantes. 2. Resultado de entrevistas
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar que las actividades prevista por orientación Académica son inclusivas y responden a las necesidades.	1. Res 29-2020 -Mecanismo de Orientación Académica a estudiantes. 2. Resultado de entrevistas
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentran evidencias suficientes para determinar que los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	1. Informe sobre rendimiento de los estudiantes posterior a la orientación académica. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de orientación académica a la población estudiantil a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento pleno en Pertinencia y Eficacia: es posible evidenciar que los mecanismos de orientación académica están claramente establecidos y formalizados al interior de la carrera; se evidencia la planificación e implementación gestionadas por bienestar y consejería y los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada evidencia que existe el reglamento de becas expedido en 2019 que relaciona becas y descuentos para los estudiantes	1. Res. 38-2019 Aprobación del Reglamento de Becas. 2. Resultado de entrevistas
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que los programas de apoyo (becas) se aplican sistemáticamente se anexa relación de estudiantes becados desde 2018 al 2020	1. Nómina de Estudiantes Becados por años. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que la carrera cuenta con una normativa para los programas de salud ofrecidos y anexa informe que permite establecer que cuenta con programas de salud a los estudiantes y se aplican medidas de bioseguridad	1. Res 57-2019 - Programa de Atención a la Salud de los estudiantes. 2. Resultado de entrevistas
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible afirmar que los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	1. Informe de aplicación del programa de atención a la salud. 2. Resultado de entrevistas
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Se cuenta con información documental diferente al informe de comunicación digital que permita establecer que los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos	1. Informe de comunicación digital. Resultado de entrevistas
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que el programa tiene reglamentadas las actividades extracurriculares , de igual manera se anexa el informe respectivo de aplicación	1. Res 57-2019 - Programa de Atención a la Salud de los estudiantes pdf 2. Resolución del Procedimiento para el apoyo y gestión de Actividades Extracurriculares 3. Resultado de entrevistas
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se observa que algunas actividades extracurriculares se aplican sistemáticamente, sin embargo ,no es posible evidenciarlo en todas las actividades	1. Informe de aplicación de procedimiento de actividades extracurriculares. 2. Resultado de entrevistas
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede establecer que la institución cuenta con convenios nacionales e internacionales (9) en total los cuales se aplican sistemáticamente , anexan informe desde el año 2018.	1. Informe de convenios específicos para la movilidad estudiantil. 2. Resultado de entrevistas
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede determinar que la carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad establecidos en la normatividad institucional como la guía para la atención en situaciones de inclusión	1. Res. 27/2020 de la guía de atención a las necesidades de inclusión. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de apoyo a la población estudiantil a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio en Pertinencia y Eficacia en cuanto a programas de becas a los estudiantes que se aplican en forma sistemática, así como programas de atención a la salud y mecanismos de apoyo para actividades extracurriculares y aquellos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que permiten la inclusión de los estudiantes con discapacidad.	

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que la carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo que reúnen el perfil requerido para el cargo.	1. Caracterización del personal administrativo y de apoyo. 2. Expedientes de Colaboradores. 3. Resultado de entrevistas
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia previsión de programas de perfeccionamiento.	1. Plan y Calendario de capacitaciones del Personal 2. Resultado de entrevistas
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la implementación de los programas con sus calendarios, periodo de ejecución y otros relacionados.	1. Plan y Calendario de capacitaciones del Personal 2. Informe de aplicación del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo. 3. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia un plan de carrera para el personal administrativo.	1. Plan de carrera. Resultado de entrevistas	2.
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se aprecia la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo, sin embargo, es un elemento que debería formar parte de un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo, que no se observa.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. Resultado de entrevistas	2. Resultado de
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO		4		
Juicio Valorativo del Criterio	La Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio en Eficacia y Pertinencia; es posible establecer que la carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo que reúnen el perfil requerido para el cargo; se evidencia previsión de programas de perfeccionamiento y así también se evidencia la implementación de los programas con sus calendarios, periodo de ejecución y otros relacionados.				
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que la carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo que reúnen el perfil requerido para el cargo.	1. Caracterización del personal administrativo y de apoyo. 2. Expedientes de colaboradores. Resultado de entrevistas	3.



[Handwritten signature]

Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia previsión de programas de perfeccionamiento.	1. Plan y Calendario de capacitaciones del Personal. 2. Resultado de entrevistas
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la implementación de los programas con sus calendarios, periodo de ejecución y otros relacionados.	1. Plan y Calendario de capacitaciones del Personal 2. Informe de aplicación del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo. 3. Resultado de entrevistas
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la dedicación suficiente a la carrera	1. Constancia horaria. 2. Resultado de entrevistas
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se aprecia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño , sin embargo, no se puede evidenciar una satisfacción total.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La formación y desempeño del personal administrativo y de apoyo alcanza una valoración de satisfactorio en Eficacia y Pertinencia. Se observa que el personal administrativo y de apoyo cuenta con la formación adecuada para la gestión en la carrera, accediendo a formación constante, cumplen con horarios adecuados de acuerdo a las necesidades de la carrera, sin embargo, no toda la comunidad académica se encuentra conforme con respecto al desempeño de los mismos.			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

1. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos, se encuentran difundidos y son aplicados con transparencia.

Debilidades

1. La carrera no evidencia que todos los resultados del proceso de selección, evaluación y promoción de directivos sean utilizados para la mejora de la gestión.



[Handwritten signature]

2. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo	0
Los directivos tienen una dedicación horaria adecuada para las necesidades establecidas.	La carrera no cuenta con un documento que avale el compromiso del personal directivo con el logro de los objetivos.
Los directivos adoptan una estrategia de comunicación interna efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	No se cuenta con datos que den consistencia a la información en relación a la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de directivos.
La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética y la toma de decisiones para el logro de los objetivos se basa en criterios académicos.	0
Los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con capacidades especiales.	0
Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes y los resultados de la evaluación se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes y mejoras para la actividad docente..	No evidencia la aplicación del plan de carrera docente.
La carrera cuenta con programas la de movilidad nacional e internacional.	0
Los docentes de la carrera tienen formación pedagógica requerida y cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Los docentes de algunas asignaturas no cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.
0	Algunos docentes de la carrera no cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.
La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente que abordan los relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC y se implementan sistemáticamente.	0
Los docentes cuentan con apoyo para el perfeccionamiento profesional, que responden a los resultados de la evaluación del desempeño docente y los docentes se encuentran satisfechos con los procesos de formación continua	0
Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están establecidos, y las actividades previstas en el mecanismo están planificadas e implementan, son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	0
Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	0
La carrera cuenta con programas de apoyo económico a los estudiantes y se aplican sistemáticamente.	Algunas actividades extracurriculares no cuenta con apoyo económico.
La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad y se aplican efectivamente.	0
Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos.	0
La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares	0
La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil y se aplican sistemáticamente.	0
La carrera prevé mecanismos que facilitan la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	0
Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a las normativas y cuenta con un Plan de carrera.	No se registra la implementación del plan de carrera del personal administrativo en todos los periodos.
El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, planes y programas de perfeccionamiento que se implementan sistemáticamente.	0
El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, planes y programas de perfeccionamiento que se implementan sistemáticamente.	0
0	El instrumento que recoge la satisfacción acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo carece de datos respecto a la población participante, periodo de aplicación, entre otros.
El personal administrativo y de apoyo tienen dedicación horaria suficiente para las necesidades de la carrera.	0



[Handwritten signature]

Recomendaciones de Mejora	0
R1. Diseñar mecanismos que permitan establecer que todos los resultados del proceso de selección, evaluación y promoción de directivos sean utilizados para la mejora de la gestión.	0
R2. Diseñar un mecanismo para identificar el nivel de compromiso del personal directivo con el logro de los objetivos .	0
R3. Diseñar un mecanismo que permita mejorar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos	0
R4. Diseñar un procedimiento que permita documentar todos los periodos académicos en los que se realiza el escalafonamiento docente.	0
R5. Diseñar una estrategia que permita a los todos docentes contar con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	0
R6. Implementar un mecanismo que permita a todos los docentes contar con formación de postgrado en su área de especialidad.	0
R7. Asegurar a través de mecanismos idóneos la coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades que desarrollan	0
R8. Es deseable que todas las actividades extracurriculares de los Estudiantes cuenten con apoyo.	0
R9. Diseñar un estrategia que permita establecer la implementación del Plan de carrera del personal administrativo en todos los periodos	0
R10. Implementar un procedimiento para establecer la de satisfacción acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo, que incluye población, periodos de aplicación, evaluación	0
0	0
0	0

Recomendaciones de Mejora

- R1. Diseñar mecanismos que permitan establecer que todos los resultados del proceso de selección, evaluación y promoción de directivos sean utilizados para la mejora de la gestión.
- R2. Diseñar un mecanismo para identificar el nivel de compromiso del personal directivo con el logro de los objetivos .
- R3. Diseñar un mecanismo que permita mejorar el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos
- R4. Diseñar un procedimiento que permita documentar todos los periodos académicos en los que se realiza el escalafonamiento docente.
- R5. Diseñar una estrategia que permita a los todos docentes contar con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.



R6. Implementar un mecanismo que permita a todos los docentes contar con formación de postgrado en su área de especialidad.

R7. Asegurar a través de mecanismos idóneos la coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades que desarrollan

R8. Es deseable que todas las actividades extracurriculares de los Estudiantes cuenten con apoyo.

R9. Diseñar un estrategia que permita establecer la implementación del Plan de carrera del personal administrativo en todos los periodos

R10. Implementar un procedimiento para establecer la de satisfacción acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo, que incluye población, periodos de aplicación, evaluación

0

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se cuenta con el informe de infraestructura en el cual se describen los espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y de apoyo, se evidencia que reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad que permitan desarrollar con efectividad sus funciones, esta información se complementa con la visita in situ	1. Instalaciones de bioseguridad 2. Informe de infraestructura destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo 3. Certif.Reg.y Habilit._ "CLINICA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA". 4. Resultado de entrevistas. 5. Resultado de la observación in situ
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se relaciona el Informe de capacidad de salas de clases, de las dos sedes en las cuales se implementó el proyecto educativo demuestra que son apropiadas y menciona que en los años 2020 y 2021 las clases, en su totalidad, fueron mediadas por tecnología. Esta información se complementó con la visita in situ	1. Informe de capacidad de salas de clases 2. Resultado de la observación in situ 3. Resultado de entrevistas
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se relaciona que las salas destinadas a impartir las clases cuentan con todos los mobiliarios necesarios tanto para los alumnos como docentes, además están totalmente climatizadas, con los mecanismos de seguridad, recursos pedagógicos (pizarras, proyector y PC de escritorio) y equipos informáticos para el uso de herramientas multimedia. En los años 2020 y 2021, las clases fueron mediadas por tecnología, a través de TEAMS, esta información se verificó en la visita in situ	1. Informe sobre recursos tecnológicos disponibles en sala clases 2. Informe sobre recursos disponibles para el desarrollo de las asignaturas 3. Resultado de la observación in situ 4. Resultado de entrevistas



Handwritten signature

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se relaciona que "La Biblioteca cuenta con espacios para la lectura individual y grupal para realizar para realizar investigaciones, más acceso a wifi y equipos informáticos. En los informes de observación de biblioteca se evidencia el progresivo mejoramiento de los espacios destinados para el trabajo intelectual de los estudiantes como la ubicación apropiada del acervo bibliográfico "esta información se verificó in situ	1. Informe sobre instalaciones de la biblioteca 2. Resultado de las entrevistas 3. Resultado de la observación in situ
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada, se manifiesta que "La sala de informática incluye espacios suficientes y debidamente acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas según se evidencia en el informe de instalaciones de la sala de informática. Cabe tener en cuenta que en los años 2020 y 2021 las clases fueron realizadas netamente bajo la modalidad home" esta información fue verificada in situ	1. Informe de instalaciones de las salas de informática 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar que cuenta con los laboratorios de microbiología, histología y embriología, simulación médica e informática entre otros, los cuales disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	1. Informe sobre laboratorios 2. Uso de Laboratorios 3. Resultado de entrevistas 4. Resultado de observación in situ
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se incluye información sobre accesibilidad en las instalaciones de la universidad con rampas de acceso a los distintos espacios, en el que se implementa el proyecto académico (exterior e interior), baños inclusivos que cumplen con las normas de accesibilidad, esta información se verifica in situ	1. Informe de accesibilidad en las instalaciones de la universidad 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra el Informe sobre los espacios destinados a la recreación actualmente dos espacios al interior r de la institución, para las actividades deportivas se hace uso de los convenios con la gobernación y el municipio de la ciudad esta información se verifica en la visita presencial a las instalaciones	1. Informe de destinados a la recreación y las actividades extracurriculares 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa evidencia suficiente que permite establecer que los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad	1. Informe sobre planes de mejoras y conservación. 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Handwritten signature

Juicio Valorativo del Criterio	Los espacios destinados a las actividades de la carrera a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento pleno en Pertinencia y Adecuación: se evidencia que la carrera reúne las condiciones sanitarias y de bioseguridad que permitan desarrollar con efectividad sus funciones; la carrera demuestra que las salas de clases son apropiadas y que en los años 2020 y 2021 las clases, en su totalidad, fueron mediadas por tecnología; la carrera cumple con las normas de accesibilidad en lo que refiere a los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se verifica que los equipos e insumos de laboratorio se encuentran disponibles oportunamente	1. Informe de equipos e insumos de los laboratorios. 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ.
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se verifica que el uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	1. Registro de utilización de recursos de laboratorio 2. Uso de Laboratorio 3. Reglamento de laboratorio" 4. Resultado de entrevistas 5. Resultado de observación in situ
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede establecer que la adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan regular y periódicamente de los años 2018, 2019 y 2020, sin embargo las evidencias acercadas respecto al 2021 y 2022 son incompletas.	1. Informe de equipos e insumos de los laboratorios. 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ.
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia la existencia de redes de información están garantizadas a través de plataformas digitales, posibilitan la gestión académica y administrativa. Además, los estudiantes y docentes tienen acceso a internet mediante la Red Wifi garantizada por la universidad permite el acceso a la biblioteca digital y sitios disponibles para el acceso de la información.	1. Informe de sistema de información de entrevistas 2. Resultado de observación in situ 3. Resultado de
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se puede evidenciar que el acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera y se incrementa cada año de acuerdo a las necesidades,	1. Acervo bibliográfico disponible de la carrera. 2. Resultado de entrevistas 3. Resultado de observación in situ
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar que existe un reglamento de propiedad intelectual y un informe de respeto a estas normas.	1. Informe de aplicación de normativa de propiedad intelectual 2. Res. Del reglamento de propiedad intelectual 3. Resultado de entrevistas



Handwritten signature in blue ink.

	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se presenta el informe que da cuenta de la actualización del material bibliográfico , se aplican mecanismos de evaluación .	1. Informe de aplicación de mecanismo de incremento del acervo bibliográfico 2. Res 21-2021 -Procedimiento para selección y adquisición de materiales bibliográficos. 3. Resultado de entrevistas
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que la institución y la carrera cuentan con 1 laboratorios de informática, con 36 equipos con una red LAN independiente para aprovechar la máxima velocidad de navegación y consideran que son suficientes para el uso de estudiantes y docentes.	1. Informe de Infraestructura y Capacidad Operativa. 2. Resultado de entrevistas. 3. Resultado de observación in situ
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada nos remite al mismo documento utilizado para todos los índices de satisfacción , es una evaluación de carácter general.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El uso de los recursos disponibles en la implementación del Proyecto Académico a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento satisfactorio en Eficacia y Eficiencia en cuanto al acervo bibliográfico y equipamiento informático.			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que la carrera cuenta con un procedimiento administrativo y de asignación y ejecución presupuestaria, donde se definen los mecanismos administrativos y financieros, también la asignación y ejecución presupuestaria, en la cual se definen los puntos a ser realizados para tal actividad, debidamente reglamentado	1. Res N° 58-2019 - Procedimiento Adm. y Finan. de asignación y ejecución de presupuesto. 2. Resultado de entrevistas.
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Se aporta información que permite establecer la ejecución de talleres para asegurar que los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	1. Informe sobre proceso de socialización de los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto. 2. Resultado de entrevistas.



[Handwritten signature]

Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Se anexa información pertinente en la cual se establece que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	1. Informe de implementación de los procedimientos administrativos y financieros. 2. Resultado de entrevistas.
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se establece que al elaborar el presupuesto la carrera cuenta con un comité de elaboración estos.	1. Procedimiento de determinación de necesidades presupuestarias
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se establece la existencia de mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, en cabeza de la gerencia	1. Informe de Procedimiento de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. 2. Resultado de entrevistas
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se relaciona evidencia que indica que los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente, indican un aperiodicidad en el mes 8 de cada año lectivo	1. Informe de aplicación del mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. 2. Resultado de entrevistas
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se aprecia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados, sin embargo, se observan algunas muestras de insatisfacción en los actores educativos.	1. Informe final de estudio de satisfacción de actores educativos. 2. Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procedimientos administrativos y financieros a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio en Eficacia y Pertinencia: la carrera cuenta con un procedimiento administrativo, de asignación y ejecución presupuestaria, donde se definen los mecanismos administrativos y financieros, los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente, se establece la existencia de mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, en cabezada por la gerencia, se aprecia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados, sin embargo, se observan muestras de insatisfacción.			



[Handwritten signature]

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas		Debilidades
Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad	0	
Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes, cuentan con todos los requerimientos	0	
La biblioteca cuenta con espacios para el acervo bibliográfico y para la lectura debidamente acondicionados.	0	
Las salas de informática cuentan con espacios suficientes, debidamente acondicionados.	0	
Los laboratorios cuentan con espacio suficiente para las actividades prácticas de estudiantes.	0	
Los espacios educativos de la carrera cumplen con las normas de accesibilidad y los destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones necesarias.	0	
Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles según necesidad y los recursos disponibles debidamente registrados.		La adquisición y actualización de algunos equipos de laboratorio no se realizan con regularidad y periodicidad
El acceso a redes de información está garantizado para estudiantes y docentes	0	
La carrera cuenta con un acervo bibliográfico que responde a su necesidad	0	
La carrera respeta las normativas de propiedad intelectual.	0	
La carrera cuenta con mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	0	
La carrera cuenta con equipamiento informático suficiente.	0	
Los procedimientos administrativos y financieros definidos, son conocidos por los responsables de gestión y se implementan efectivamente.		El instrumento que recoge información sobre la satisfacción de la comunidad educativa sobre los procedimientos administrativos y financieros carecen de dato relativos a la población, periodo de aplicación, entre otros.
Las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la comunidad educativa.	0	
Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y se aplican sistemáticamente.	0	
0	0	

Recomendaciones de Mejora

R1 Implementar un mecanismo que asegure la adquisición y actualización de equipos de laboratorio con regularidad y periodicidad



R2. Diseñar un instrumento de satisfacción a la comunidad educativa sobre los procedimientos administrativos y financieros implementados, que incluye población, periodos de aplicación, entre otros

0

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible establecer que la institución cuenta con una resolución y un manual de seguimiento a egresados debidamente formalizado	1. Estudio de seguimiento a egresados 2. Resolución del Mecanismo de Seguimiento a egresados. 3. Resultado de entrevistas
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite establecer mecanismos de seguimiento y prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación con algunos actores, sin embargo, no se evidencia la sistematización con todos los actores	1. Estudio de seguimiento a egresados 2. Resultado de entrevistas con egresados
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se ofrece a algunos egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas, sin embargo, no se evidencia la oferta para todas las áreas	1. Proyecciones de cursos de posgrado a ofrecer a egresados. 2. Informe sobre apoyo para el perfeccionamiento docente. 2. Resultado de entrevistas.
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se encuentra la información pertinente al tiempo medio para obtención del primer empleo	1. Resolución del Mecanismo de seguimiento a egresados. 2. Resultado de entrevistas.
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada mecanismos de seguimiento y prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación con algunos actores, sin embargo, no se evidencia la sistematización con todos los actores	1. Estudio de seguimiento a egresados 2. Entrevista con empleadores
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Es importante entender la situación de la institución en cuanto a la población de estudiantes ya que la mayoría son brasileños. Sin embargo, según los datos arrojados en el informe de resultados del estudio de seguimiento a egresados el 75% de los egresados que trabajan con atención a la salud lo hacen en el nivel primario. Esto permite evidenciar que asumen cargos de responsabilidad según el perfil de egreso asumido por la carrera y la experiencia que tienen.	1. Estudio de seguimiento a egresados. 2. Resultado de entrevistas



Handwritten signature in blue ink.

g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión algunos de los egresados. Sin embargo, no se evidencia la participación de la mayoría.	1. Informe ajustes del Proyecto Académico. 2. Resultado de entrevistas.
h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se anexa el informe de seguimiento a egresados se evidencia satisfacción de los mismos acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	1. Estudio de seguimiento a egresados. 2. Resultado de entrevistas

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de seguimiento a los egresados a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento satisfactorio en Eficacia y Eficiencia: la carrera cuenta con una resolución y un manual de seguimiento a egresados debidamente formalizado; los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación con algunos actores, sin embargo, no se evidencia la sistematización con todos los actores; se encuentra la información pertinente al tiempo medio para obtención del primer empleo y se evidencia satisfacción de los mismos acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se establece que la carrera cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	1. Res. CSU 15-2021 Aprueb. Organigrama_ Manual de Funciones de la Universidad Sudamericana.pdf 2. Manual de funciones formalizados 2022. 3. Resultado de entrevistas
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se cuenta con el informe de vinculación con el medio, el cual permite constatar que se desarrollan reuniones constantes entre los responsables de la gestión de la carrera y agentes del medio externo.	1. Informe vinculación con el medio. 2. Resultado de entrevistas
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que las sugerencias dadas por algunos de los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico, sin embargo no cuenta con la participación de todos los agentes externos	1. Informe ajustes del Proyecto Académico. 2. Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada permite establecer la satisfacción de los empleadores respecto al desempeño, sin embargo, no cuenta con la participación de todos los empleadores	1. Informe vinculación con el medio. Resultado de entrevistas	2.
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Parcialmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales, sin embargo, no se ha podido observar a nivel regional	1. Informe vinculación con el medio. Resultado de entrevistas	2.
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada Se cuenta con información documental de contar con convenios.	1. Convenios de la carrera Medicina para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. 2. Resultado de entrevistas	
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia que los convenios interinstitucionales se ejecutan.	1. Informe sobre uso de convenios para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. 2. Resultado de entrevistas	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO		4		
Juicio Valorativo del Criterio	La Vinculación con el Medio externo a partir de los indicadores analizados alcanza un nivel de cumplimiento satisfactorio en Pertinencia y Eficacia: la carrera cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo; se constata que se desarrollan reuniones constantes entre los responsables de la gestión de la carrera y agentes del medio externo; existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales, sin embargo, no se ha podido observar a nivel regional.				



[Handwritten signature]

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencian resultados de los proyectos de investigación desarrollados. Se evidencian 14 publicaciones producto de proyectos de investigación	1. Informe de Investigación de resultados de los proyectos de investigación desarrollados. 2. Resultado de entrevistas
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se determina que los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad	1. Informe de Investigación de resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad. 2. Resultado de entrevistas
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada es posible evidenciar documentalmente resultados de los proyectos de extensión a través del informe de extensión universitaria	1. Informe de Extensión Universitaria. 2. Resultado de entrevistas
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Durante la visita, las entrevistas realizadas y registradas al igual que la información aportada se evidencia documentalmente a través del informe de extensión que los resultados son transferidos a la sociedad	1. Informe de Extensión Universitaria.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio

Los proyectos de investigación y extensión a partir de los indicadores analizados alcanzan un nivel de cumplimiento pleno en Eficacia y Eficiencia: se evidencian resultados de los proyectos de investigación desarrollados y se determina que los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Falta sistematización en la consulta a todos los egresados respecto a las necesidades de formación.
La carrera posee mecanismos de seguimiento que registra el tiempo medio para la obtención del primer empleo.	Las oportunidades de formación ofrecidas no abarcan todas las áreas de interés
Los cargos de responsabilidad de los egresados están en concordancia con su formación y experiencia.	Escasa participación de los egresados en la actualización del proyecto académico
Los egresados muestran satisfacción acerca del cumplimiento del perfil de egreso.	0
0	0
0	0
La carrera cuenta con instancias de vinculación y reunión cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	0
La carrera cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas se ejecutan y apuntan al perfil de egreso	No cuenta con la participación de todos los agentes del medio externo en el ajuste del proyecto académico.
0	No cuenta con la participación de todos los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresado
0	No cuenta con actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas regionales.
0	0
0	0
La carrera evidencia sus resultados de proyectos de investigación y son transferidos a la sociedad.	0
La carrera evidencia sus resultados de proyectos de extensión y los resultados son transferidos a la sociedad.	0

Recomendaciones de Mejora

R1. La carrera debe desarrollar e implementar mecanismos de consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación a todos los egresados.



[Handwritten signature]

R2. La carrera debe implementar mecanismos de oferta para cursos de posgrado a los egresados en todas las áreas

R3. Buscar estrategias que conduzcan a lograr la concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados

R4. Diseñar una estrategia para contar con la participación de todos los egresados en los cambios del proyecto académico.

R5. Diseñar una estrategia que permite la participación de todos los agentes del medio externo en el ajuste del proyecto académico.

R6. Sería deseable contar con la participación de todos los empleadores con respecto a la evaluación del desempeño laboral de los egresados.

R7. Consolidar alianzas y actividades que permitan la participación de la carrera en el desarrollo de programas regionales.



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	5
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	4
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	2
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	4
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	5
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	5
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3. Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Informe Final



[Handwritten signature]

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	4
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	129
PROMEDIO	4,3



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La organización y gestión de la carrera de Medicina evidencia la estructura organizacional que asume cada uno de los aspectos académicos y administrativos, cuyas normativas y reglamentaciones se aplican a todos los procesos y se encuentran apropiadas por la comunidad académica, lo que permite una adecuada gestión del Proyecto Académico y el Plan del Desarrollo redundando en una cultura de mejora continua a partir de la instancias de aseguramiento de calidad.

El Proyecto Académico de la carrera presenta un perfil de egreso que resulta relevante, coherente con los objetivos de la misma, los cuales resultan pertinentes. Es importante resaltar que los estudiantes ingresan a través de un mecanismo de admisión pertinente, sin embargo es aún incipiente en la implementación del curso propedéutico. De la misma manera, la planificación del Plan de Estudios resulta pertinente, aun cuando se requiere ajustar el porcentaje de clases prácticas especialmente en materias preclínicas, lo cual se refleja en la implementación y falta de actualización del Plan de Estudios. Asimismo, se hace necesario revisar y actualizar las actividades de integración vertical y horizontal en todos los programas de materias.

En relación al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera se presenta una gran debilidad en el proceso de evaluación sistemática que arroje un resultado concreto en los índices de eficiencia interna en primer lugar para ajustar los procesos de enseñanza aprendizaje y consolidar los procesos de mejora, lo mismo ocurre en la inserción de los estudiantes en actividades docentes. Las técnicas evaluativas son pertinentes, sin embargo, deben ajustarse y evaluarse sistemáticamente a fin de lograr la coherencia entre la metodología propia de la carrera y las técnicas evaluativas aplicadas.

Los proyectos de investigación son pertinentes y relevantes, con propósitos claramente definidos, coherentes con sus líneas de investigación, con recursos suficientes, lo que constituye una fortaleza que debe ser consolidada a fin de que la universidad se convierta en un referente que aporta a la sociedad en general.

Los proyectos de extensión resultan pertinentes y relevantes articulados a los objetivos de la carrera, con participación de la comunidad académica y en relación a las necesidades del entorno. Los proyectos desarrollados constituyen una exploración en la ruta de la proyección hacia la sociedad y debe ser consolidada con la participación de la comunidad académica y los agentes externos.

Los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo de la carrera son realizados adecuadamente, sin embargo, deben documentar que la mejora en la gestión de los mismos son resultado de la evaluación de igual manera en lo referente a la gestión directiva es adecuada sin embargo debe documentar los procesos que permiten evidenciar el nivel de compromiso de los directivos.

Los procesos de selección, evaluación y promoción docente son pertinentes y se manejan con integridad, sin embargo, se requiere trabajar en la sistematización de la aplicación del plan de carrera.

En cuanto al perfil académico de los docentes se debe trabajar en la coherencia del perfil respecto a la asignatura que dictan, al igual que la formación en posgrado en las diferentes especialidades, a fin de articular la formación con las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente resultan pertinentes y adecuados.

La población estudiantil cuenta con un Mecanismos de Orientación Académica acorde a las necesidades que resultan pertinentes y eficaces para el logro de los objetivos, sin embargo en cuanto a los mecanismos de apoyo a la población estudiantil es necesario que estos se reflejen en todas las actividades extracurriculares que abordan.

Los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo son adecuados, sin embargo, requiere que el plan de carrera del personal administrativo sea aplicado sistemáticamente y que se trabaje en el mecanismo de mejorar la medición del desempeño de los mismos ante la comunidad académica.

La carrera cuenta con espacios educativos acordes a las necesidades, los mismos son pertinentes y adecuados para el logro de los objetivos. Asimismo los recursos disponibles son eficaces y eficientes, pero se requiere realizar una evaluación sistemática del uso de los mismos.

Los procedimientos administrativos y financieros son adecuados, sin embargo debe trabajarse en un mecanismo que permita documentar el procedimiento utilizado para medir el nivel de satisfacción de la comunidad.

Los mecanismos de seguimiento a los egresados son pertinentes y eficaces, sin embargo debe trabajarse en sistematizar el procedimiento de consulta a los egresados, la oferta pos gradual en todas las áreas y establecer mecanismos que permitan el logro de la coherencia entre la formación y el desempeño laboral, lo mismo que el impacto de los egresados en la actualización curricular. En cuanto a la vinculación con el medio externo la carrera ofrece una vinculación pertinente pero se debe trabajar en la adopción de las recomendaciones de los agentes del medio externo, vinculación en proyectos regionales y la satisfacción de empleadores.

Los proyectos de investigación y extensión realizados por la carrera son eficaces y eficientes, se constituyen en una fortaleza que debe ser consolidada en aras de un mayor impacto en la sociedad



CONCLUSIÓN

Concluida las etapas evaluativas, que incluye la visita en la modalidad combinada, con sesiones virtuales y observación in situ y los documentos aportados durante el proceso, se considera que la carrera de Medicina, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana, sede Pedro Juan Caballero cuenta con un proyecto claro, acorde a las necesidades y en consolidación de cada uno de los procesos misionales. Cuenta con una comunidad académica comprometida y preparada hacia una cultura de evaluación y mejora constante y articulada con las normativas institucionales vigentes, en actualización disciplinar constante en los procesos internos y externos y con propuestas de mejoras para revertir las debilidades detectadas.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente